

En Las Rozas de Madrid, a 19 de enero de 2024, siendo las 15:15 horas, y asistiendo de forma presencial en las instalaciones del colegio, las personas relacionadas en la lista de asistentes que se forma a continuación, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos de la asociación, se reúne la Junta de la Asociación.

Lista de asistentes:

- Eva Gloria González Calvo
- Conchita Ávila Botello, representada por María López Cid.
- Susana Gálvez Cobo
- Susana González Rey
- Elena Vargas
- María López Cid
- María José Gavilanes González

En consecuencia, hallándose presentes o debidamente representados más de la mitad de los miembros de la Junta con cargo vigente, acuerdan por unanimidad celebrar sesión de dicha Junta.

Actúa como presidente de la sesión Eva Gloria González Calvo y como secretaria María José Gavilanes, quienes ocupan respectivamente los cargos de presidenta y secretaria de la Junta.

Constituida la mesa, se procede a fijar por unanimidad el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Designación de Tesorero/a tras la renuncia de la anterior tesorera.
- 2.- Solicitar al colegio el cobro de excursiones y salidas por domiciliación y/o bizum.
- 3.- Solicitar al colegio información sobre qué filtros tienen en su red WiFi, tablets, ordenadores, pizarras, y demás dispositivos electrónicos que se faciliten a los alumnos, y que nos confirmen si los alumnos tienen acceso a Internet libre y/o cómo se controla la información a la que acceden.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

La presidenta declara válidamente constituida la Junta de la AMPA de la Fundación Colegio Berriz.

La Junta delibera sobre los asuntos sometidos a su consideración y, sin que ninguno de los intervinientes solicite que sus manifestaciones consten expresamente en acta, se adoptan por los siguientes:

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.** - Designación de Tesorero/a tras la renuncia de la anterior tesorera.

Tras la dimisión de la anterior tesorera, Doña Aránzazu Romera del Corral, con DNI nº 14300557-P, resulta preciso cubrir la vacante con alguno de los miembros de la Junta, se pregunta por voluntarios y se ofrece como tal, Doña **Elena Vargas Castell, con DNI nº 25.448.004-E.**

Se somete a votación su elección como tesorera y es aprobada por unanimidad de los presentes en la Junta.

**SEGUNDO. - SOLICITAR AL COLEGIO EL COBRO DE EXCURSIONES Y SALIDAS POR DOMICILIACIÓN Y/O BIZUM.**

Al no estar presente la directora-gerente del centro, ni ningún representante del colegio en la reunión, se acuerda posponer esta solicitud hasta la siguiente Junta.

**TERCERO. - SOLICITAR AL COLEGIO INFORMACIÓN SOBRE QUÉ FILTROS TIENEN EN SU RED WIFI, TABLETS, ORDENADORES, PIZARRAS, Y DEMÁS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE SE FACILITEN A LOS ALUMNOS, Y QUE NOS CONFIRMEN SI LOS ALUMNOS TIENEN ACCESO A INTERNET LIBRE Y/O CÓMO SE CONTROLA LA INFORMACIÓN A LA QUE ACCEDEN.**

Al igual que en el punto anterior, al no estar presente la directora-gerente del centro, ni ningún representante del colegio en la reunión, se acuerda posponer esta solicitud hasta la siguiente Junta.

**CUARTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se plantea por uno de los miembros de la Junta la posibilidad de proponer al colegio la compra de neveras para que en los meses en los que hace más calor los alumnos que usan el servicio de tartera puedan guardar la comida en los mismos, a fin de facilitar el que puedan llevar alimentos frescos y/o que necesitan frío.

Se acuerda comentarlo con el colegio, así como plantear la posibilidad de sustituir la tartera por un bocadillo, que en principio y por ahora no está permitido.

Una de las integrantes del equipo de la escuela de padres comenta que está pendiente de recibir un presupuesto para proponer un taller de Inteligencia Emocional en el marco de la Escuela de Padres promovida por esta AMPA.

**QUINTA. - REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.**

Se procede por parte de la secretaria de la reunión a la redacción del acta que, tras su lectura y aprobación por unanimidad, fue firmada por la secretaria con el visto bueno de la presidenta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión el 19 de enero de 2024 a las 16:00 horas.

**B° DE LA PRESIDENTA**



**Eva Gloria González Calvo**

**LA SECRETARIA.**



**María José Gavilanes González**